

1968

Discurso
del Sr. Arriaga
Rivera

Pedras de
Lecargo

la Unión

Señor Licenciado Agustín Arriaga Rivera, Gobernador Constitucional del Estado y demás personas que lo acompañan; Señores Miembros de la Ganadera de Michoacán; Señoras y Señores:

De acuerdo con mi carácter franco, conocido de todos ustedes, me complace afirmar que hay elogios que denigran a quien los hace a la vez que ^{averguencen o deben avergonzar} a la persona a ^{quien van destinados} ~~quien los recibe~~. Estos elogios son los no merecidos por carencia de atributos laudables, y aquellos que se expresan ~~de una persona~~ en tiempo ineportune, por no ~~haber conocido~~ conocer a la persona a quien se destinan, circunstancia que invalida el mensaje de reconocimiento, dejándolos, cuando mucho, en un terpe afán de adulación interesada ^{en una ridícula} ~~o en una ridícula~~ parodia de profecía. Con la misma entereza asegure a ustedes que la proclamación de las ^{virtudes} ~~virtudes~~ de un hombre, ante su conducta cuajada nacisamente en el cumplimento de sus deberes, con la que ha superado el concepto vulgar de éstos, hasta ha ^{grata obligación} ~~grata obligación~~ cerla llegar a la ejemplaridad, es un ^{Se convierte} ~~grato deber~~, y que el silencio ^{acerca de ella} ~~acerca de ella~~, ^{Se convierte} ~~puede convertirse~~, en ^{la} ~~el~~ mejor de los casos, en imperdonable cobardía, misma que puede llegar a ser ^{Calificada} ~~considerada~~, con toda justicia, como una vergonzosa traición.

Sirva lo anterior para dar fuerza a las breves expresiones con que se ilustra la placa de oro, minúscula representación del territenichescano, que hoy entregamos rendidamente a nuestro Primer Mandatario, Señor Licenciado Agustín Arriaga Rivera, por haber mirado con perspicaz pupila de buen gobernante, los problemas nuestros como ganaderos, en nuestra condición de trabajadores que luchamos incansablemente en la producción de riqueza para el pueblo de nuestra entidad ^{consecuentemente} ~~consecuentemente~~ de México.

Esta expresión de gratitud, para lo cual desearía una suprema elocuencia, no entraña servilismo, porque se hace ante hechos consumados de nuestro gobernante a quien debemos la vida legal de nuestra institu---

Discurso
del Sr. Arriaga
Rivera

en torno

cién, y hable claramente de su vida, que no se ^{comprendería} ~~comprendería~~ sin el respaldo jurídico-económico para que subsistiera, y como tal debe entenderse la aprobación de las tarifas diferenciales por ~~las~~ cuya vigencia se nos subsidia con el cincuenta por ciento del importe en nuestras operaciones de venta, beneficio que se extiende a los cuarenta mil ganaderos que integran nuestra organización.

Ese margen de beneficio ha influido en la sicología de nuestros socios para considerar ligera la cuota interior de diez pesos que ya-- estimados en su mente, se destruyen ^{en} en una proporción de siete décimos para la Asociación regional; dos décimos para el sostenimiento de la Unión y un décimo para la Confederación Nacional Ganadera de la-- que formamos parte.

Con el manejo honesto de los dos décimos de la cuota interior, hemos logrado establecer bufete ^{jurídico} ~~para la~~ ^{nuestros} ~~para la~~ legítima defensa de la propiedad -- de ~~las~~ tierras, en los casos en que se han visto amenazadas por solicitudes irreflexivas para detención o ~~aplicación~~ ^{aplicación} ejidales, o per casos de violencia, tratándose de invasiones atropelladoras. Partiendo de la misma base económica, hemos colaborado con la Universidad en el propósito de lograr una Facultad de Medicina Veterinaria, y en ~~el~~ ^{un} año anterior aportamos noventa mil pesos; en éste, hemos enterado gustosamente --- Sesenta mil, a la vez que tenemos becados a varios hijos de ganaderos de los más modestos, para que haciendo la carrera de ^{médico} ~~veterinarios~~, sirvan también como factores de ^{nuestra actividad, producción} ~~esta zona de~~ ^{de} riqueza agrícola. ^{nos vi} ~~Con el Gobierno del Estado, aunque sea en forma mínima, también hemos colaborado: Algun~~ ^{na} vez con la suma de veinte mil pesos y en alguna otra proporcionando dos coches para servicios en relación con nuestros propios intereses.

Por lo que a nosotros mismos respecta, tenemos edificio, personal y mobiliario.

En forma semejante trabajaremos en los años subsecuentes. Ese es nuestro propósito, y esperamos que todo se ^opropicie para cumplirlo. Señoras y Señores:

Tenemos 18 años de vida si ello ha de comprenderse como la existencia de un puñado de hombres empeñados en producir riqueza para nuestra Patria, y riqueza, como se ha visto, en todos sentidos; acatando los deberes cívicos, económicos y culturales. Sólo en este sentido nos ha interesado la política.

En 1950, y me da un gran placer el recordarlo, trabajábamos, entre otras personas, José Ma. Nares Alvarez, José Sereno, Sabino y José Arregui. En 1960, asumí por voluntad de los ganaderos y por primera vez, pues ha habido reelecciones en mi favor, mismas que mucho agradezco. Pero tanto las personas mencionadas, como otras muchas -- se dieron cuenta de los episodios de amargura y de incomprensión por los que atravesamos.

Ahora, ya para dejarnos el Lic. Arriaga Rivera, como Gobernador, no como amigo, es tiempo de recordar hechos y de constatar palabras. Un año llevaba en el poder, cuando le expresé directamente algunos de los conceptos vertidos al inicio de esta intervención. El supe comprender, supe penetrar en nuestra inquietud, en nuestra angustia, en nuestros problemas y cooperó a resolverlos en la medida de sus fuerzas como gobernante. Por eso, Señor Gobernador, estamos -- aquí ofreciéndole este convivio ^{Como señal} de gratitud por haber cumplido con su deber, porque también esto debe agradecerse, dado que es un bien para todos. Por la misma razón, Señor, no regateamos nuestro aplauso a quien fue un mandatario patriota, con hechos, que son la condición para que un mérito ~~se ponga~~ sea reconocido, según mi conocida manera de pensar. Termine, Señor, aplaudiéndole hasta con los latidos de mi corazón, y lo mismo haré siempre. Pero después de la demostración de la valía virtuosa. La virtud demostrada es la que eleva el corazón propio y el corazón de ^{Todos los} ~~los demás~~ hombres de bien.